



DICTAMEN TÉCNICO. (Art 40 inc a) Res DNCP N° 230)

Lugar y fecha: 12 de Febrero de 2025
UOC Convocante (*): Municipalidad de Santa Rita
Unidad o área requirente (*): Dirección de Talento Humano
Funcionario o técnico responsable (*): Señor Alcides Araujo
Dependencia y cargo que desempeña (*): Director de Talento Humano

REF: MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 12/2025 "SERVICIO PROFESIONAL" – ID 461667.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).
La necesidad de la asesoría profesional contable se fundamenta en los siguientes:

La entrega periódica de informes sobre ingresos y gastos proporciona datos cruciales para la toma de decisiones informadas, así como asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Las actividades de asesoría a la UAF y la preparación de ampliaciones y reprogramaciones presupuestarias son fundamentales para garantizar un control financiero eficiente, riguroso y transparente

Las tareas se distribuyen de manera equilibrada, concentrándose en áreas clave como la gestión del presupuesto, la rendición de cuentas y la elaboración de informes financieros.

La preparación de ampliaciones presupuestarias y la presentación de informes financieros se llevan a cabo de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas vigentes, garantizando el cumplimiento de las normativas establecidas.

El análisis de ingresos y la preparación del presupuesto son actividades esenciales para asegurar una gestión financiera equilibrada y sostenible.

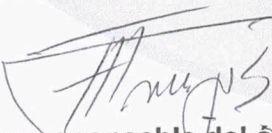
La elaboración de informes y la rendición de cuentas no solo promueven la transparencia, sino que también fomentan la confianza pública en la correcta administración de los recursos.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes: **Con los requerimientos no se limita la participación de los potenciales oferentes.**

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

Las especificaciones técnicas no requieren marca alguna,

Se adjunta Especificación Técnica Requerida


Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Alcides Araujo




Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*): Lic. Mónica Esteiro





Municipalidad de Santa Rita

R.U.C.: 80024078-2

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

(0673) 220 470

(0673) 220 043

www.santarita.gov.py

intendencia@santarita.gov.py

Avda. De Los Pioneros
e/ Adela Speratti

Especificaciones Técnicas

DESCRIPCIÓN	SERVICIOS REQUERIDOS
Servicio de Asesoría Contable	1. Asesoría a la UAF que incluyen consultas verbales o escritas en tareas contables de imputación presupuestaria, documentación respaldatoria y legajos de gastos, emisión de pagos y otras tareas inherentes.
	2. Preparación de ampliaciones y reprogramaciones presupuestarias solicitadas por el Intendente Municipal o el Director de UAF.
	3. Análisis del comportamiento de los ingresos para replanteo del Presupuesto y Preparación del Proyecto de Presupuesto General de la Municipalidad para el ejercicio siguiente.
	4. Dirigir el proceso de preparación de las Rendiciones de Cuentas de la utilización de los Recursos Royalties y FONAE (y otros recursos sujetos a rendición) hasta su presentación ante la Contraloría General de la República y ante los otros organismos de control de las Rendiciones de cuentas.
	5. Elaborar Informes Financieros para su presentación ante la Dirección General de Contabilidad, Contraloría General de la República y otros organismos o entidades del Estado, conforme a las exigencias contenidas en las disposiciones legales y administrativas vigentes.
	6. Elaborar Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Santa Rita para el ejercicio fiscal 2026, conforme a las disposiciones legales vigentes, con explicación punto por punto a los integrantes de la Junta Municipal (si fuere requerido).
	7. Otros servicios inherentes a la Contabilidad Pública aplicada a las Municipalidades.



[Firma manuscrita]
Alcides Araujo

Dirección de Talento Humano